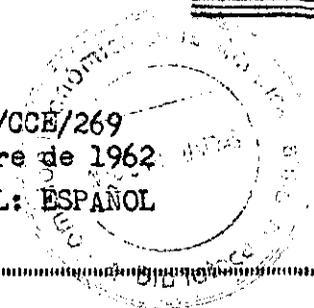


NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/CEE/269
Diciembre de 1962
ORIGINAL: ESPAÑOL

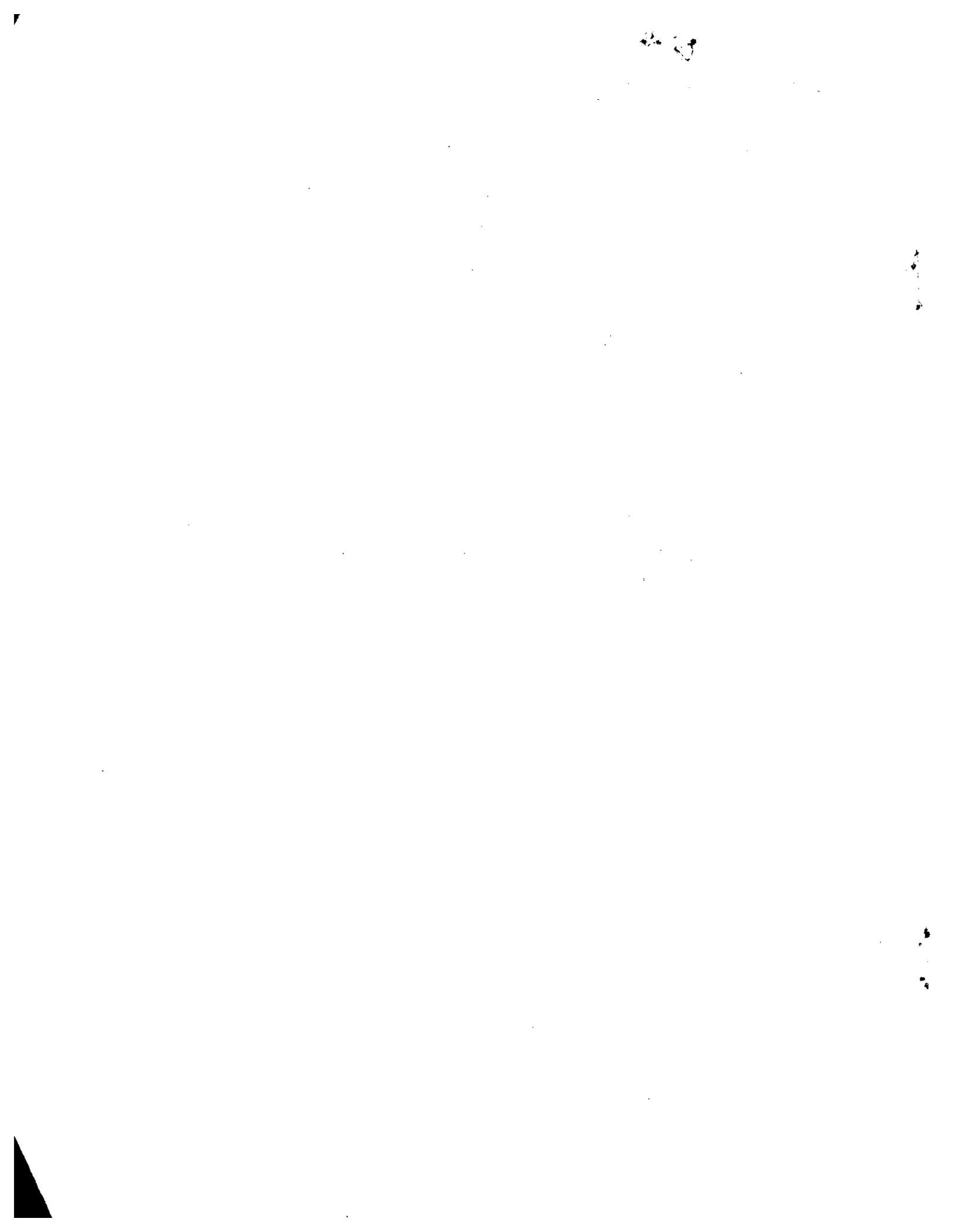


COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Octava Reunión
San Salvador, El Salvador, enero de 1963

INFORME DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

(Noviembre de 1960 a diciembre de 1962)



La Secretaría trasmite al Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, en su Octava Reunión, el presente informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), correspondiente al período comprendido entre noviembre de 1960 y diciembre de 1962.

1. Introducción

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part of the document is a list of names and addresses.

3. The third part of the document is a list of names and addresses.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses.

11. The eleventh part of the document is a list of names and addresses.

12. The twelfth part of the document is a list of names and addresses.

13. The thirteenth part of the document is a list of names and addresses.

14. The fourteenth part of the document is a list of names and addresses.

15. The fifteenth part of the document is a list of names and addresses.

16. The sixteenth part of the document is a list of names and addresses.

17. The seventeenth part of the document is a list of names and addresses.

18. The eighteenth part of the document is a list of names and addresses.

1. Introducción

Este informe tiene por objeto reseñar suscintamente las actividades que la Misión de la FAO adscrita al Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano ha desarrollado en el período comprendido entre el 10. de noviembre de 1960 y el mes de diciembre de 1962.

En dicho período --que cubre las labores llevadas a cabo entre la VII y VIII Reuniones del Comité-- la Misión de la FAO ha trabajado, en estrecha cooperación con la Secretaría de la CEPAL, en los siguientes proyectos de integración económica solicitados en su oportunidad por el propio Comité:

a) Estudio de varios aspectos del desarrollo integrado de las actividades agropecuarias de los países centroamericanos;

b) Estudio de las líneas directrices de un programa coordinado de comercialización de granos dentro del programa de integración económica centroamericana;

c) Estudio de las bases económicas y técnicas de un programa coordinado de uso de la tierra en el cuadro de la integración económica del área;

d) Estudio sobre la coordinación de las estadísticas agrícolas continuas así como de las bases técnicas de los censos agropecuarios;

e) Estudio sobre la coordinación de las estadísticas forestales;

f) Análisis de los aspectos agrícolas, institucionales y económicos de la tenencia de la tierra.

En el curso del citado período terminaron sus labores el estadístico forestal y el experto asociado; el consultor en comercialización de granos terminó asimismo la parte general de su estudio, habiendo sido sustituido por otro técnico de la FAO que, además de ocuparse de lo relativo a la comercialización de granos, atiende a otros aspectos de la comercialización de los productos agrícolas en el área.

En julio de 1962, el Economista Agrícola y Jefe de la Misión, fue trasladado a la Oficina Central de la FAO en Roma. En su lugar fue nombrado el Economista y Estadístico de la FAO que tenía a su cargo, desde octubre de 1959, los trabajos referentes a la coordinación estadística agropecuaria.

/Un nuevo

Un nuevo nombramiento de Estadístico para colaborar con los gobiernos en el cumplimiento de las recomendaciones de coordinación estadística y para el desarrollo general de estadísticas agropecuarias, especialmente las series necesarias para los estudios económicos, será hecho próximamente.

En el curso de sus actividades, el personal de la Misión de la FAO ha efectuado numerosos y frecuentes viajes de estudio por los distintos países del área centroamericana, que en conjunto suponen un total de más de 48 meses-experto. Se han preparado también algunos informes finales o preliminares sobre diversos aspectos del programa de integración, que serán presentados a la primera reunión del Subcomité de Desarrollo Económico Agropecuario, y algunos de los cuales fueron puestos en conocimiento, en su oportunidad, de algunas instituciones regionales interesadas en los temas respectivos.

En la actualidad, la Misión de la FAO cuenta con el siguiente personal:

- a) Un economista agrícola, Jefe de la Misión;
- b) Un experto en aprovechamiento de la tierra;
- c) Un experto en comercialización;
- d) Un experto en tenencia de la tierra;
- e) Un estadístico agrícola; y
- f) Un experto asociado en aprovechamiento de la tierra.

A continuación se señalan los servicios más destacados de la Misión, haciendo de ellos una relación más detallada que responde al conjunto de actividades puestas en función para cumplimiento de los diferentes proyectos a ella encomendados.

2. Economía agrícola

Con la firma del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y del Acuerdo Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica, el trabajo de la Misión de la FAO se ha orientado más expresamente hacia el estudio de las bases y de los posibles alcances del desarrollo coordinado del sector agropecuario dentro del marco del programa de integración. Para este fin se analizaron con la Secretaría de la CEPAL datos sobre

/producción,

producción, demanda, consumo, precios, etc., de los productos agropecuarios que se habían recopilado en los diferentes estudios llevados a cabo en los últimos años, y se determinó el enfoque general que debería darse a las labores futuras. En particular, a través de una serie de reuniones con la Secretaría así como por medio de entrevistas celebradas con las autoridades gubernamentales y las organizaciones de productores de los diferentes países, se ha tratado de definir en forma más concreta cuáles son los sectores agrícolas que presentan mayor interés desde el punto de vista de la integración; además, se han estudiado las medidas a tomarse para lograr que el desarrollo agrícola en los distintos países se proyecte y se ejecute teniendo en cuenta los objetivos fundamentales de la zona de mercado común que deberá establecerse en los próximos años.

Considerando que uno de los aspectos más importantes y urgentes de este programa es la coordinación de las políticas nacionales de producción y de comercialización de los granos —esencialmente maíz, frijol y arroz—, se dio prioridad a los estudios tendientes a sugerir los pasos que los países podrían dar para armonizar dichas políticas y lograr en forma estable la autosuficiencia de estos productos básicos.

En relación con estos objetivos generales, se estudió conjuntamente con la Secretaría de la CEPAL el modo en que debería programarse la asistencia técnica de la FAO en el área para obtener una utilización coordinada de las labores de los diferentes técnicos, las cuales comprenden actividades de carácter regional y otras actividades orientadas más específicamente al estudio de los problemas de cada país. Se discutió además cómo deberían coordinarse los estudios sobre el desarrollo agropecuario con los trabajos de integración industrial del área, tanto por lo que se refiere al posible abastecimiento de materias primas de origen agropecuario para la industria de transformación como al uso de productos industriales en la agricultura, por ejemplo, fertilizantes e insecticidas.

Para estos fines, se continuó la recopilación de datos estadísticos y de información económica en lo que toca a los recursos agrícolas, pecuarios y forestales de los diversos países, así como a la importancia relativa de las actividades agrícolas en el desarrollo económico del área.

/Además,

Además, se supervisó la ejecución de los diferentes proyectos específicos encomendados a la Misión con miras a obtener que ellos contribuyeran más eficazmente al logro de los principios y objetivos del programa de coordinación de las estadísticas agropecuarias y de los censos agrícolas, y se determinó el alcance de la labor futura en este campo para obtener la información estadística que se precisa para la preparación de los programas de desarrollo. En un campo más específico, se trató igualmente de coordinar los diferentes sistemas de recopilación y utilización de los datos estadísticos relativos a la producción, consumo y comercio —interno o internacional— de los productos forestales del área.

Una atención especial mereció la realización del estudio sobre tenencia de la tierra y condiciones de trabajo en la agricultura, que se está realizando como proyecto conjunto de la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, de la OIT y de la FAO, en cooperación con la Secretaría de la CEPAL y del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), representado por el Instituto Universitario Centroamericano de Investigaciones Técnicas y Sociales. Con base en la documentación recogida por los expertos del grupo en la primera fase de su trabajo, se definieron, en una serie de reuniones, los alcances concretos del proyecto y se planearon las bases técnicas de los diferentes estudios asignados a dichos expertos; por lo que toca a la contribución de la FAO, se aprobaron los planes para una encuesta de fincas sobre tenencia de la tierra a llevarse a cabo en cada uno de los países incluidos en el proyecto y se definieron los puntos a examinar en cooperación con el experto de la DOAT en lo referente a la formación del capital y a la distribución del ingreso en la agricultura.

Asimismo, se planeó en detalle la forma en que se debía realizar el estudio conjunto CEPAL/FAO sobre coordinación de la producción y de la comercialización de granos en Centroamérica, cuya parte correspondiente a la FAO se está llevando a cabo por el experto en aprovechamiento de la tierra y el experto en comercialización de granos, respectivamente.

Durante el plazo que aquí se reseña también se prestó asistencia técnica al gobierno de Panamá en relación con la solicitud de préstamo para el fomento de las actividades agropecuarias que dicho gobierno había presentado

/al Banco

al Banco Interamericano de Desarrollo; se cooperó con el gobierno de Honduras en el examen de varias posibilidades de financiamiento del proyecto para el establecimiento de una industria de celulosa y papel y de madera aserrada, cuyas bases técnicas y económicas fueron definidas por una Misión conjunta de la DOAT, de la FAO y de otros organismos especializados de las Naciones Unidas en su oportunidad. En colaboración con el experto en cultivo del algodón destinado por la FAO a varios países del área, se examinaron los resultados de sus experimentaciones para la obtención de nuevos tipos de fibra de algodón más larga y resistente mediante cruces de semilla americana con semilla egipcia. Además, se recogieron y analizaron datos estadísticos e informes económicos sobre el desarrollo reciente de varios productos agropecuarios del área, tales como algodón, café, bananos, cacao, carne y leche, etc.

Con vistas a orientar aún más estrictamente el trabajo de la Misión hacia el logro de los objetivos fijados en los acuerdos sobre integración económica acelerada del área centroamericana, se examinaron varios problemas de fomento de la agricultura con los Ministerios de Economía y de Agricultura, las Instituciones de Fomento, los Bancos y las Asociaciones de Productores de los diferentes países, así como con la Secretaría de la CEPAL, la Secretaría Permanente del Tratado General y el Banco Centroamericano de Integración Económica.

En marzo de 1962, la Segunda Reunión de los Organismos de Estabilización de Precios y Abastecimiento recomendó que con la cooperación de la Secretaría de la CEPAL, la FAO y el Banco Centroamericano de Integración Económica, se preparara un programa de ampliación y construcción de instalaciones para almacenaje de granos, y de política de precios y comercialización. La FAO aceptó esta responsabilidad participando en los aspectos de metas futuras de producción de granos y en la determinación de la necesidad de almacenaje para los seis países del Istmo Centroamericano.

Desde julio de 1962, el nuevo Jefe de la Misión, además de sus deberes administrativos, de representación y de supervisión de los trabajos técnicos que llevan a cabo varios expertos, se ha dedicado a desarrollar planes concretos y detallados de los estudios y análisis básicos necesarios para el desarrollo agrícola de la región centroamericana y de integración económica del sector agropecuario, de conformidad con las líneas directrices establecidas por el Comité.

/En octubre.

En octubre de 1962, los resultados del trabajo de la FAO en relación con la comercialización de granos fueron revisados y presentados a la Tercera Reunión de Organismos de Estabilización de Precios y Abastecimiento. Esta presentación fue tentativa, con el fin de que los países pudieran concretar los planes de construcción de nuevas plantas de almacenaje de granos o ampliar las ya existentes. Los estudios respectivos continúan con miras a la preparación de recomendaciones para establecer, en el futuro, una política general de precios y comercialización de granos que será sometida a la consideración del Subcomité de Desarrollo Económico Agropecuario y que servirá de base para la formulación de proyectos de inversión por parte de los organismos mencionados.

Los trabajos de los expertos de la FAO, CEPAL y OIT en el estudio de tenencia de la tierra fueron detenidamente revisados y discutidos conjuntamente con los representantes de los demás organismos que participan en el estudio. Se prestó la colaboración para concretar los lineamientos del desarrollo futuro de este trabajo. Según el acuerdo común con los representantes de CEPAL y OIT, se consideró conveniente, antes de pasar a una nueva fase del proyecto, hacer una evaluación de los trabajos efectuados hasta el presente, que sirva de base para determinar la futura orientación del mismo. Esta evaluación se efectuará en los primeros meses de 1963, y se espera iniciar los nuevos trabajos a mediados del primer semestre del año.

Respecto al trabajo futuro de la Misión en el campo de estudios básicos para el desarrollo agrícola de la región dentro del marco de integración económica, se ha preparado un anteproyecto que será discutido con la Secretaría de la CEPAL con miras a su presentación al Subcomité de Desarrollo Económico Agropecuario. También la FAO ha formulado un proyecto de programa para un estudio completo de recursos pesqueros de Centroamérica y sus posibilidades de explotación, así como el desarrollo comercial e industrial de esa actividad.

3. Comercialización de granos

La firma de los tratados de integración económica acelerada dió nuevo impulso a las actividades encaminadas al establecimiento de una política coordinada de producción y de comercialización de los granos entre los países firmantes de dichos tratados. En los estudios técnicos se tuvo particularmente presente la disposición del Tratado General que prevé la suscripción

/entre los

entre los países signatarios de un protocolo especial para regular el libre comercio de granos, lo que deberá hacerse para 1964, o sea dentro de tres años contados a partir de la fecha de entrada en vigor de dicho Tratado.

Con miras a definir las líneas sobre las que habría de basarse la acción necesaria para lograr una política coordinada de comercialización de los granos, se celebraron varias reuniones con la Secretaría de la CEPAL en las cuales se trazó el plan de trabajo a seguir por dicha Secretaría y la Misión de la FAO. En este plan se previó la recopilación de datos estadísticos y de informes técnicos y económicos sobre la producción y el comercio de maíz, arroz y frijol en cada uno de los países del área, con vistas a preparar un estudio sobre los aspectos característicos del mercadeo de estos granos dentro de cada país; además, se convino en redactar un documento conjunto CEPAL/FAO con el objeto de señalar algunas posibilidades de solución al problema de la coordinación de las políticas nacionales en materia de producción y comercialización de granos dentro del marco del mercado común centroamericano.

En ejecución de este programa, el consultor de la FAO en comercialización de granos visitó en repetidas ocasiones los diferentes países del área, tanto para obtener los datos e informes necesarios para la preparación de los documentos antes aludidos como para discutir con las instituciones nacionales de comercialización de granos, los problemas que se plantean al respecto, en el plano nacional y en el regional. Entre otros servicios prestados por dicho consultor figura: su colaboración en las negociaciones entre los gobiernos de Honduras y El Salvador para la ejecución de los acuerdos sobre el establecimiento de las cuotas de exportación de maíz del primero al segundo de esos dos países; su aportación al programa de intercambio de información del mercado con dos notas informativas sobre la situación de los granos en el área en la temporada de 1960-61; y su asistencia al organismo oficial de comercialización de granos en respuesta a un llamado urgente del Ministro de Agricultura y Ganadería de El Salvador. Cooperó, además, con el gobierno de Panamá, y en particular con el Instituto de Fomento Económico, para sentar las bases técnicas del programa de incremento de la producción de granos y fomento de la industria pecuaria, relacionado con la solicitud de préstamo sometida por /dicho gobierno

dicho gobierno a consideración del Banco Interamericano de Desarrollo. También asistió al Centro de Capacitación en Mercadeo de Productos Agrícolas para América Latina, a mediados de 1961 en Colombia. En este Centro, en el que participaron igualmente técnicos centroamericanos, el consultor de la FAO dió varias conferencias sobre los aspectos técnicos y económicos de las actividades de comercialización en la agricultura.

El material estadístico y la información económica recogida durante sus viajes, fueron utilizados por el experto en comercialización de granos para preparar un estudio sobre dicha materia en América Central y Panamá, así como para redactar la parte del informe CEPAL/FAO que le fué asignada. En el citado estudio se examinan las características principales de la producción, del comercio, consumo y precios, de los sistemas de comercialización de granos en el área. Al igual que otros estudios anteriores preparados para el Comité sobre el particular, este documento abarca los seis países del Istmo Centroamericano pero en él se reseña especialmente la situación de los cuatro países que firmaron inicialmente los Tratados de Managua en conexión con los problemas planteados por dichos tratados en lo que toca al libre comercio de los granos.

La segunda parte del estudio sirvió de base para la redacción del informe conjunto antes mencionado, en el que se analizan las ventajas del libre comercio de granos y los problemas que surgen del mismo, se incluyen recomendaciones relativas a la intervención de los gobiernos en la comercialización de los granos en general y del maíz en particular, y a la coordinación de los programas gubernamentales de fomento de la producción y de mercadeo de los granos.

Como se mencionó anteriormente, una vez concluída la primera parte del programa referido, el experto en comercialización de granos fué trasladado, en noviembre de 1961, a otra Misión de la FAO, pero las labores de esta Organización en el campo de estudios que aquí se reseña fueron continuados por otro experto que fue asignado a esa actividad desde febrero de 1962. Una versión revisada del estudio antes referido fue presentado a la Segunda Reunión de los Organismos de Estabilización de Precios y Abastecimiento en San José (8-13 octubre 1962).

/Desde marzo

Desde marzo de 1962, el experto se ocupó de la continuación del programa de asistencia en materias relacionadas con el mercadeo de granos. Asistió, en representación de FAO, a la reunión de Organismos de Fomento y Estabilización de Precios realizada en Managua durante el mes de mayo. En dicha reunión se acordó que la SIECA, la CEPAL y la FAO, presentaran a la próxima reunión de dichos Organismos, una relación de los proyectos que se recomiendan para la construcción y/o ampliación de las instalaciones para almacenaje de granos.

En una reunión efectuada en mayo en la ciudad de México, entre representantes de la SIECA, BCIE, CEPAL y FAO, se formó un grupo de trabajo que tuvo por objeto "la realización de una investigación lo más completa posible sobre el abastecimiento de granos en la región, dirigida principalmente hacia la determinación y conservación de granos, así como al planteamiento de los principales elementos que debería contener un programa de estabilización de precios".

El trabajo se dividió entre las organizaciones participantes y quedaron a cargo del experto en mercadeo de la FAO las investigaciones no realizadas en estudios anteriores relacionadas principalmente con:

- a) La determinación de las principales zonas de abastecimiento de granos y de su importancia al nivel regional y por países;
- b) La identificación de los principales centros de consumo;
- c) La estimación y análisis de la producción comercial y la demanda industrial de granos;
- d) El análisis de los canales de comercialización, márgenes y funciones de mercadeo y análisis de precios;
- e) La formulación de conclusiones y recomendaciones para el establecimiento de un sistema comercial adecuado para los granos dentro del mercado común centroamericano.

Con base en investigaciones y viajes realizados prácticamente a todas las áreas importantes productoras de granos en Centroamérica, y por el análisis de los datos censales, información de estadísticas oficiales y antecedentes obtenidos de encuestas realizadas por diversos organismos, el experto en comercialización presentó una relación preliminar de proyectos de construcciones y ampliación de plantas de almacenaje para los seis países del Istmo Centroamericano. Esta información fue puesta a disposición de SIECA en el mes de

/septiembre,

septiembre, indicándose la localización y capacidad de cada una de las plantas. Este programa comprende la construcción de seis plantas nuevas y la ampliación de cinco ya existentes.

A la reunión de Organismos de Estabilización de Precios y Abastecimiento efectuada en octubre en San José, Costa Rica, la CEPAL y la FAO presentaron un estudio preliminar, con cuadros y gráficos, que contenía la parte más importante de los estudios que estaban realizando. En este documento el experto en comercialización presentó, en 20 cuadros, los resultados de los estudios realizados respecto a la localización, por país, de zonas de producción y consumo de cada uno de los granos (maíz, arroz, frijol y sorgo) y respecto a la importancia relativa de cada zona. Presentó, además, estimaciones sobre cantidades de granos comercializados en cada país, utilización humana y animal y estimación de pérdidas. Igualmente se presentan proyecciones para 1970 del volumen comercializado de cada grano, por país. Finalmente, se incluyó un cuadro con la localización y capacidad de las plantas que se recomendaba construir o ampliar en cada país.

En la reunión de San José, se acordó que se presentara en marzo de 1963 el programa definitivo de construcción de plantas, previa consulta con los organismos respectivos. Igualmente, se acordó que la CEPAL, la SIECA y el BCIE prepararan en colaboración un proyecto tendiente al establecimiento de un servicio centroamericano de comercialización de granos.

El experto en mercadeo, entregó a la SIECA el 2 de noviembre, una nota con recomendaciones sobre el servicio centroamericano de mercadeo de granos.

El experto hará revisión de los proyectos de construcción de silos en Guatemala, de acuerdo con el estudio sobre áreas potenciales de producción que realice el experto de la FAO en el uso de la tierra.

Igualmente, se terminarán algunos análisis de precios de granos, pendientes, y se redactará el borrador del informe sobre comercialización de granos, construcción de plantas y políticas de precios de que se habló anteriormente.

4. Aprovechamiento de la tierra

Los estudios sobre el mejor aprovechamiento de la tierra en los países centroamericanos continuaron en forma coordinada durante el período que se reseña con referencia directa a las pautas indicadas por los tratados de integración económica de Managua. El consultor de la FAO viajó por toda el área para obtener información sobre los métodos de cultivo que prevalecen, estudiar la forma de aumentar la eficiencia de la producción e investigar el desarrollo actual y potencial de nuevas explotaciones agrícolas o de nuevas zonas de cultivo. Con estas finalidades, se recopilaron datos estadísticos e informes económicos sobre el volumen de la producción, los precios recibidos por los agricultores, las técnicas empleadas en la agricultura y la utilización de los diferentes productos del campo; se obtuvieron igualmente datos sobre los proyectos de fomento agrícola, los planes de colonización y de reforma agraria, y los programas de coordinación de las políticas agrícolas nacionales dentro del marco de la integración económica centroamericana. A petición del Instituto de Fomento Nacional de Nicaragua se estudiaron, además, varios proyectos de desarrollo agrícola y de colonización en dicho país.

Tomando en cuenta la importancia particular que tiene la producción de granos en el área centroamericana, las labores del experto en aprovechamiento de la tierra tuvieron presente la posible inclusión en los estudios conjuntos CEPAL/FAO sobre el particular, de un análisis detallado de las condiciones en que se desarrolla el cultivo del maíz, arroz y frijol, y del trigo y del maicillo, en los diferentes países del área; el mejor conocimiento de los métodos de cultivo, de los rendimientos, del valor de la producción, etc., será un factor esencial para la preparación de los planes de coordinación de la producción de estos alimentos básicos dentro del programa de integración económica centroamericana.

En relación con lo anterior, se llevó a cabo un estudio de las diferentes zonas de producción de granos en cada país del área, con vistas a precisar la importancia absoluta y relativa de los dos grandes sectores de producción, el de las fincas que producen granos esencialmente para consumo directo, y el de las explotaciones que se dedican al cultivo comercial. En el curso de estos estudios se examinaron las características principales de las prácticas de cultivo.

/Como resultado

Como resultado de la resolución de la Segunda Reunión de Estabilización de Precios y Abastecimiento referida anteriormente, en el estudio se investigan y definen las metas de producción de granos para 1970 para que puedan servir de orientación a la política de ampliación y construcción de las plantas de almacenaje. Los resultados provisionales de este trabajo fueron presentados en la Tercera Reunión de dichos organismos, en octubre de 1962. El nuevo estudio será puesto en conocimiento de los Organismos en su próxima reunión, y sometido a la consideración del Subcomité de Desarrollo Económico Agropecuario. El experto de la FAO en comercialización tendrá disponible la información revisada para que pueda servir de ayuda en la determinación definitiva de los planes nacionales de construcción de plantas de almacenaje.

El experto ha preparado asimismo un estudio económico sobre la producción de granos en Centroamérica y Panamá en el período que va de 1951 a 1960. En él se examinan las características de la producción, se discuten los cambios ocurridos en la producción de granos durante la década indicada, y se definen las bases para el planeamiento del uso de los recursos agrícolas en materia de granos. Parte de estos datos se emplearon en el estudio conjunto sobre producción y comercialización de granos en el área.

Durante los últimos meses de 1961 y los primeros de 1962, el experto en aprovechamiento de la tierra colaboró con la Misión de la FAO y con la Secretaría de la CEPAL en la obtención de datos e informes sobre comercialización de granos; participó en la reunión que los Ministerios de Economía y de Agricultura y los organismos de Estabilización de Precios celebraron en El Salvador, en diciembre de 1961, para concretar un programa práctico de acción para lograr la coordinación de las políticas nacionales de producción y comercialización de granos en la zona del mercado común centroamericano.

Del 27 de enero al 4 de marzo de 1962, el experto colaboró con el Banco Interamericano de Desarrollo en una misión especial en El Salvador. Con un funcionario del Banco, preparó un informe sobre prioridades en el desarrollo agrícola y los programas existentes. Expuso sus puntos de

/vista al

vista al BID sobre la coordinación de sus proyectos de préstamos para el desarrollo agrícola con los programas respectivos nacionales e internacionales. La misión requirió la presencia del experto por tres semanas en El Salvador y dos en Washington.

Se mantuvieron estrechos contactos con los Ministros de Agricultura y de Economía así como con los organismos de Estabilización de Precios y Abastecimiento y con la Secretaría Permanente del Tratado General.

A fines de mayo de 1962, la FAO nombró un experto asociado en aprovechamiento de la tierra para colaborar en los trabajos de la Misión. Estos nombramientos se hicieron a raíz de un arreglo de la FAO con países determinados, en este caso Holanda, mediante el cual los nacionales de estos países colaboran y a la vez reciben entrenamiento en trabajos técnicos. El experto asociado que se menciona ha colaborado en la recopilación de los datos y en el análisis de los trabajos del estudio de producción y comercialización de granos.

5. Estudio sobre la tenencia de la tierra

El estudio de las formas y del proceso de tenencia de la tierra así como de las condiciones del trabajo agrícola en Centroamérica se desarrolló en el período reseñado de conformidad con el programa de labores que se formuló en las reuniones convocadas a este efecto en San José, en diciembre de 1960; en México, en abril de 1961 y en mayo, julio y octubre de 1962, con la participación de los expertos de los diferentes organismos internacionales que cooperan en la ejecución del proyecto.

El experto de la FAO en los aspectos agrícolas, institucionales y económicos de la tenencia de la tierra tuvo a su cargo la parte del proyecto relativa a la realización de una encuesta de fincas por muestreo en cada uno de los cinco países participantes. Esta encuesta tiene por objeto obtener una serie de datos básicos sobre los aspectos más importantes de los sistemas de tenencia; en particular, se trata de lograr informes sobre fincas propias o arrendadas; formas de adquisición de la propiedad; características de los contratos de arrendamiento; formas de uso de tierras estatales o municipales; utilización de la tierra en los diferentes tipos de cultivo; volumen, valor y

/destino de la

destino de la producción; gastos de la explotación; monto de las inversiones; composición y trabajo de la familia del productor así como características del trabajo asalariado.

La preparación de las bases técnicas de las encuestas se hizo con la cooperación del Instituto de Estadística de la Universidad de Costa Rica y en consulta directa con los Ministerios de Economía y de Agricultura y las Universidades de los diferentes países. Además, en octubre de 1961 se celebró en San José una reunión especial con los distintos jefes nacionales de encuestas, en la que el experto de la FAO explicó los detalles de las encuestas por muestreo y se aprobaron los planes oficiales para la realización de dichas encuestas en cada país. Estas actividades fueron llevadas a cabo sobre el terreno a fines de 1961, contándose para ello con la cooperación de los Ministerios de Agricultura y las Universidades de Centroamérica. Aparte de planear las labores referentes a las encuestas de fincas y la supervisión de su puesta en práctica, el consultor de la FAO prestó su cooperación a otro miembro del grupo de expertos que trabajó sobre la tenencia de la tierra en lo relativo a la obtención e interpretación de datos estadísticos o informes económicos sobre distribución del ingreso en el sector agropecuario.

Con base en los resultados de las encuestas de fincas antes aludidos, durante 1962 se llevó a cabo el trabajo de tabulación de los datos obtenidos y el análisis de la información resultante de las encuestas en los cinco países centroamericanos. El experto ha preparado cinco informes, uno para cada país, donde presenta los resultados de sus labores y un informe en síntesis con base regional. Estos informes hacen referencia a las formas más importantes de tenencia de la tierra existentes en los cinco países y contienen información sobre tierras y colonización, —aparte de un análisis de la eficiencia del uso de los recursos según las formas de tenencia de la tierra y una delimitación tentativa de los problemas más importantes que las diversas formas de tenencia plantean— y de la creación de nuevas unidades agrícolas.

Estos informes serán sometidos a la consideración del Subcomité de Desarrollo Económico Agropecuario.

6. Coordinación de las estadísticas agropecuarias

El programa de coordinación de las estadísticas agropecuarias siguió desarrollándose conforme a los lineamientos establecidos en su oportunidad de acuerdo con las Resoluciones del Comité de Cooperación Económico del Istmo Centroamericano y en consulta con la Secretaría de la CEPAL y con las Direcciones Generales de Estadística y Censos de los países del Istmo, inclusive Panamá.

El experto preparó los siguientes informes, distribuidos a los Gobiernos y Direcciones por la Secretaría de la CEPAL:

- a) Estado actual de las estadísticas agropecuarias continuas en las naciones del Istmo Centroamericano.
- b) El desarrollo del programa de coordinación de estadísticas agropecuarias de las naciones del Istmo Centroamericano.
- c) Coordinación de las boletas del censo agropecuario de los países del Istmo Centroamericano.
- d) Coordinación de las estadísticas de sacrificio del ganado en los países del Istmo Centroamericano.

Se distribuyó asimismo una nota sobre el desarrollo coordinado de los precios al productor, preparada por la Sede de la FAO.

Las principales recomendaciones contenidas en estos documentos han sido ya puestas en práctica de modo experimental en varios países. Los censos agropecuarios de Panamá y El Salvador, se hicieron sobre la base de la mayor parte del programa mínimo centroamericano recomendado en el documento correspondiente. Asimismo, Panamá ha aceptado las recomendaciones sobre las estadísticas de destace. Todos estos documentos serán presentados a la próxima reunión del Subcomité Estadístico programada para el primer trimestre de 1963.

El experto ha concluido otro informe sobre coordinación de las encuestas agrícolas con base en muestreo, que señala también la forma de obtener un pronóstico de las cosechas de granos para las dos cosechas anuales utilizando las mismas encuestas. Este informe será presentado, con otros documentos, a la próxima reunión del Subcomité de Coordinación Estadística.

/A fines de

A fines de 1962, la FAO encomendó al experto una misión como economista agrícola, en Puerto Rico, por ocho semanas, para asesorar específicamente en el desarrollo de seguros agrícolas.

En julio de 1962, recibió el nombramiento de Economista Agrícola y Jefe de esta Misión. Un nuevo experto en Estadística Agrícola será asignado a Centroamérica. Su labor consistirá en colaborar con los países en el cumplimiento de las recomendaciones de coordinación ya desarrolladas, y en el futuro desarrollo de estas estadísticas, especialmente las que se necesitan para los estudios agropecuarios.

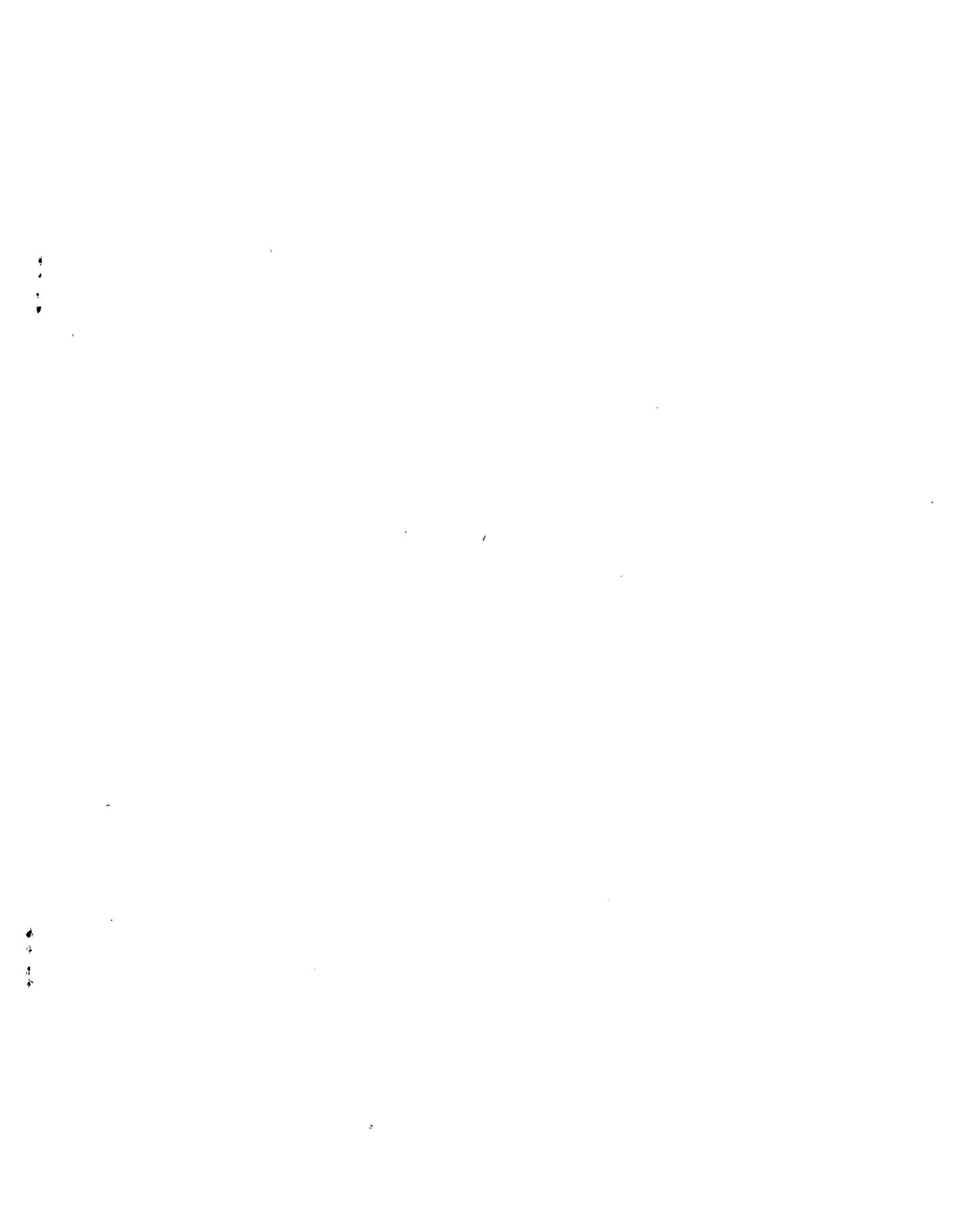
7. Coordinación de las estadísticas forestales

Con base en las consultas que celebró en 1960 con las Direcciones Generales de Estadística y los Servicios Forestales de los diferentes países, el estadístico de la FAO encargado del proyecto preparó un informe sobre la situación existente y las normas para la coordinación de las estadísticas de los recursos y productos forestales.

En este informe —que a la brevedad posible será distribuido a los organismos técnicos competentes de los distintos países— se hace una relación de los métodos actualmente empleados en los trabajos de estadística forestal sobre:

- a) Producción de madera aserrada, de coníferas y de especies frondosas;
- b) Producción de madera terciada y de chapa;
- c) Exportación de madera y productos madereros de conformidad con la clasificación establecida en la nomenclatura unificada para exportación en Centroamérica; y
- d) Consumo aparente y fabricación de papel y cartón.

Estos rubros corresponden a las actividades de carácter urgente en materia de estadísticas forestales que fueron indicadas en su oportunidad por el Subcomité de Coordinación Estadística. Para estos aspectos de la producción forestal, el informe señala las recomendaciones técnicas necesarias para el mejor desarrollo de las actividades de recolección y publicación, en forma coordinada, de los datos estadísticos correspondientes.



1
2
3



4
5
6